

La política bibliotecológica de
Bernardo A. Houssay en los orígenes
del CONICET (1958-
1963)

Autor: Tomás Solari
CAICYT-CONICET

1958: fundación del CONICET

- Implementación del “Plan especial de ayuda a las bibliotecas científicas” destinado a la compra de bibliografía: 36 bibliotecas recibieron m\$ 7.767.678, 75
- Se discutió una nueva edición del Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas (CCPP)
- Creación del “Servicio de información bibliográfica” para científicos: realizó 158 microfilmaciones y fotoduplicaciones durante su primer año de funcionamiento
- Publicación de los “Resultados de la Primera Reunión Nacional de Bibliotecas Científicas y Técnicas”

Primera Reunión de Bibliotecas Científicas y Técnicas 1958

- Se pudo realizar gracias al apoyo del CONICET
- Bernardo A. Houssay brindó la conferencia inaugural
- Gustavo Gietz anunció que el CONICET financiaría la nueva edición del CCPP a través del pago de los sueldos a siete bibliotecarios
- Las actas del congreso fueron editadas por el CONICET
- Raúl Luis Cardón ofreció ayuda financiera a las bibliotecas científicas y técnicas en nombre del CONICET

1959-1960

- Publicación del "Informe de Actividades", del "Calendario de Reuniones científicas y técnicas a realizarse en la República Argentina" y de la "Guía de las carreras superiores que se cursan en la República Argentina", entre otros
- Se hicieron durante el año 244 microfilmaciones
- Se realizaba un "Informe diario" con las noticias científicas publicadas en los diarios nacionales
- Se otorgaron subsidios para que bibliotecarios puedan asistir al Congreso de la Federación Internacional de Documentación (FID)
- Hubo visitas de profesionales extranjeros al CONICET para asesorar en cuestiones documentales
- Se otorgaron subsidios del "Plan Especial de ayuda a las bibliotecas"
- Se gastaron M\$n 141.925 para la compra de publicaciones científicas destinadas a la colección del CONICET
- Comenzaron los trabajos para la nueva edición del CCPP

1961-1962

- **Edición de publicaciones científicas**
- **Publicación de la Memoria del CONICET**
- **Publicaciones de informes científicos**
- **Edición y publicación del CCPP en el cual Houssay escribió el prólogo**
- **Convenios del CONICET con la UNESCO y la FID**
- **Suscripciones a revistas extranjeras**
- **Microfilmaciones y convenios para fotoduplicaciones**
- **Convenio con el CNRS para la adquisición de bibliografía y servicios de información**
- **Subsidios asignados a bibliotecarios para que visiten centros de documentación extranjeros, asistan a seminarios y a reuniones de la FID**
- **Se debatió la idea de la necesidad de crear un Centro de Documentación Científica (CDC) en el CONICET**
- **Organización de la Tercera Reunión de FID/CLA por parte del CONICET**
- **El CONICET otorgó subsidios a las bibliotecas universitarias nacionales para la adquisición de bibliografía**
- **Resolución del directorio del CONICET del 5/10/1962 que funda el CDC**

1963

- Las memorias del CONICET comienzan recordando al lector la importancia del acceso a la información científica para el éxito de la investigación
- El CONICET firmó un contrato con la UNESCO para que brindara asesoramiento sobre documentación científica en la organización del CDC y sus servicios
- Se hicieron 341 microfilmaciones (146 pedidas al exterior)
- Creación de una pequeña biblioteca en el CONICET con libros recibidos del extranjero
- Compilación de noticias científicas (10.000 recortes archivados)
- Publicación de la "Guía de publicaciones periódicas científicas y técnicas que se editan en la República Argentina" y del manual de la FID "Prácticas modernas de documentación e información"
- Se firmó un convenio con EUDEBA para la edición de libros científicos
- Adhesión del CONICET a la FID
- Se hicieron las gestiones para la adquisición del Science Citation Index (SCI)

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

**PRIMERA REUNION DE BIBLIOTECAS
CIENTIFICAS Y TECNICAS**

Buenos Aires, 25 - 27 Septiembre 1958

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

EDITOR

CATALOGO COLECTIVO
DE
PUBLICACIONES PERIODICAS
EXISTENTES EN BIBLIOTECAS
CIENTIFICAS Y TECNICAS ARGENTINAS

*

SEGUNDA EDICION DEL CATALOGO ORGANIZADO POR LA
SOCIEDAD ARGENTINA DE BIBLIOTECARIOS DE
INSTITUCIONES SOCIALES, CIENTIFICAS,
ARTISTICAS Y TECNICAS

DIRIGIDO POR
ERNESTO G. GIETZ



BUENOS AIRES

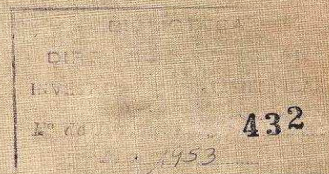
1962

arg
72 DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES TECNICAS

COMITE ARGENTINO DE BIBLIOTECARIOS
DE INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

CATALOGO
DE
PUBLICACIONES PERIODICAS
CIENTIFICAS Y TECNICAS

RECIBIDAS EN LAS BIBLIOTECAS DE LAS
INSTITUCIONES ADHERIDAS AL COMITE



EDICION
DE LA
COMISION NACIONAL DE CULTURA

BUENOS AIRES
1942

El CCPP de 1942 y el de 1962

- 1942: tiene 342 páginas y contiene 7.387 títulos de revistas científicas. Para su elaboración colaboraron 64 bibliotecas científicas y técnicas
- 1958: tiene 1726 páginas y contiene 25.129 títulos, de los cuales 4099 son revistas científicas nacionales. Colaboraron 142 bibliotecas científicas y técnicas
- El Instituto Bibliotecológico de la UBA y la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería brindaron asesoramiento para la segunda edición del CCPP que estuvo a cargo de Gustavo Gietz

El 27 de diciembre de 1963 se aprueban:

- El reglamento del CDC y la designación de su director Raúl Cardón
- El Comité Consultivo del CDC compuesto por: Bosch, Foglia, Recoder, Sadosky, Wright, Gietz, Gravenhorst, Mestorino, Muruzabal y Troismonts

Algunos objetivos del CDC

- Coordinación de los servicios de documentación nacionales para el beneficio de los científicos
- Brindar servicios de información a los científicos (información bibliográfica, fotocopias y traducciones)
- Elaboración y actualización de bibliografías y catálogos de interés para los científicos

Principales tareas del CDC

- Colaboración en la formación profesional de los documentalistas argentinos
- Realización de censos y encuestas para conocer la situación de la investigación científica en la Argentina
- Compilación de información sobre Consejos de Investigación Científica extranjeros
- Establecer relaciones internacionales con organismos extranjeros especializados en documentación científica y técnica

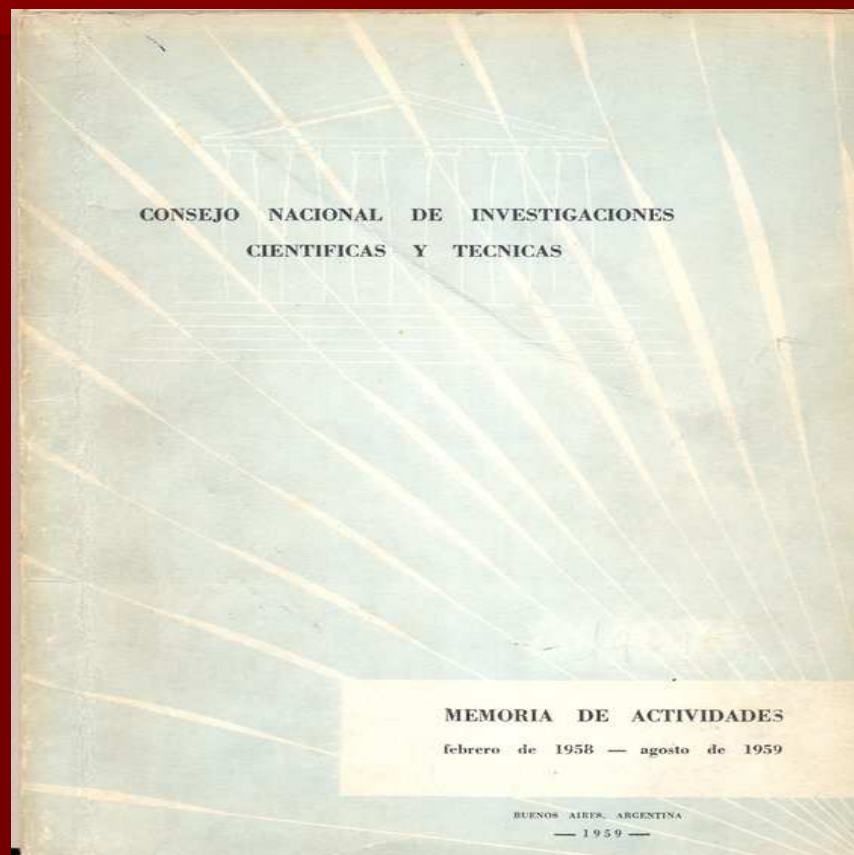
Otros fines del CDC

- Colaboración en la elaboración y perfeccionamiento de la Clasificación Decimal Universal (CDU)
- Estudios sobre el acervo bibliográfico nacional
- Elaborar una Bibliografía Científica Nacional
- Ofrecer servicios de microfilmación, traducciones y biblioteca a los científicos
- Funcionar como la Secretaria de la FID y FID-CLA en la Argentina dentro del CONICET
- Brindar capacitaciones a bibliotecarios: curso sobre documentación científica
- Adquisición del SCI

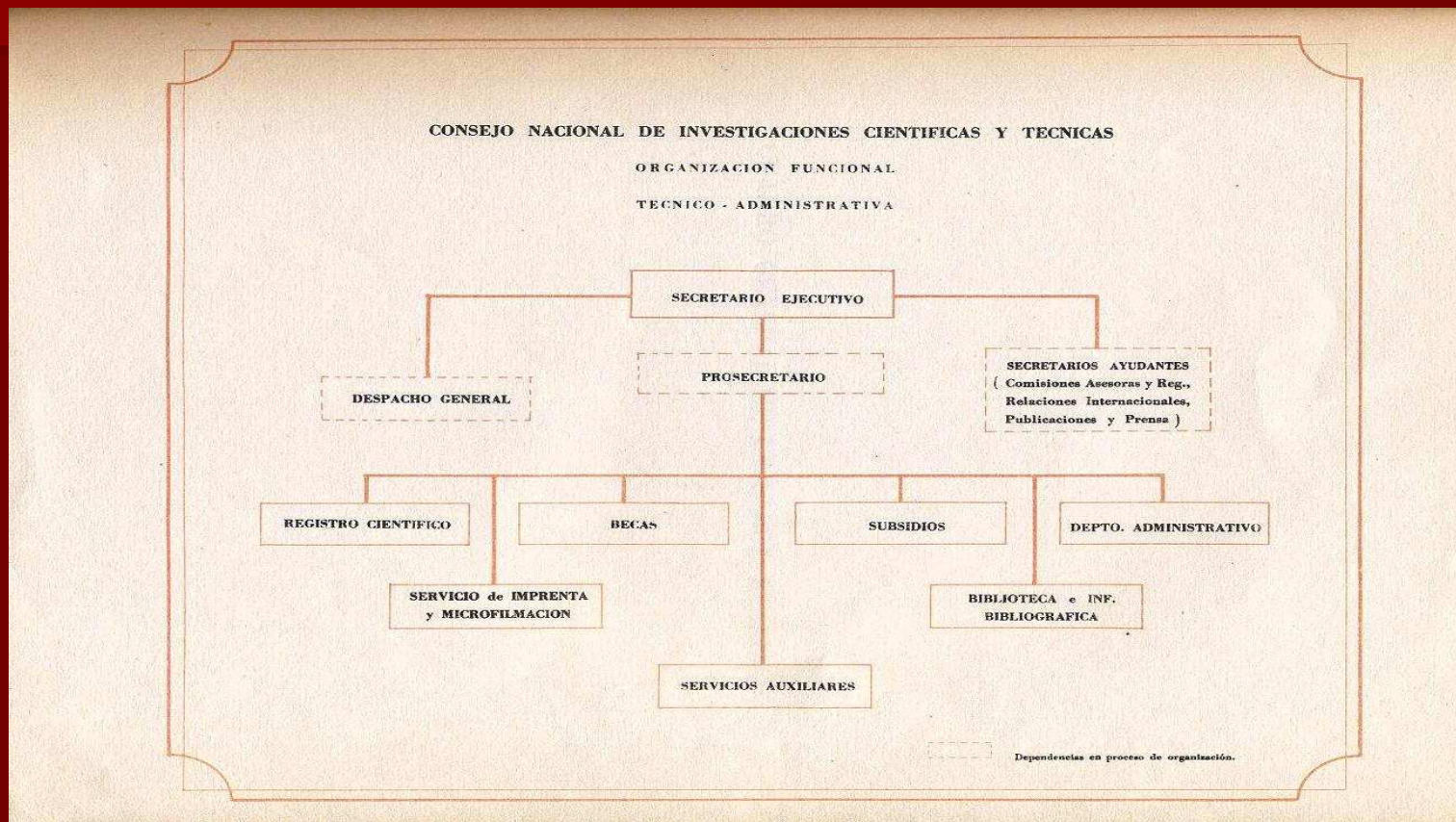
Antecedentes del CDC

- Políticas ideadas durante el segundo gobierno peronista
- Segundo Plan Quinquenal: Centro Nacional de Documentación Científica y Técnica

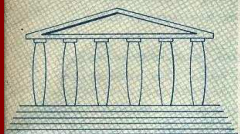
Memoria de Actividades 1958-1959



Memoria de Actividades 1958-1959



C.N.I.C.T.



BOLETIN INFORMATIVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACION CIENTIFICA

BUENOS AIRES (ARGENTINA)

AÑO I - No. 1

JULIO-AGOSTO DE 1964

DIRECTOR: SR. RAUL LUIS CARDON



PRESENTACION

INICIAMOS CON ESTE NUMERO LA PUBLICACION DE UN BOLETIN PERIODICO "BIMESTRAL EN PRINCIPIO" DEL CENTRO DE DOCUMENTACION CIENTIFICA ESTABLECIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS. LO HACEMOS NO SIN VENCER CIERTAS VACILACIONES, UN POCO PESAROSOS DE AGREGAR UNA GOTITA MAS AL VASTO OCEANO DE LAS PUBLICACIONES DE TODA INDOLE QUE ANEGAN HOY ESCRITORIOS Y ANAQUELES; PERO CONVENCIDOS DE QUE UN ORGANO DE ESTA NATURALEZA, AUNQUE MODESTO, ES UN INSTRUMENTO INDISPENSABLE PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE NUESTRO CENTRO SE PROPONE.

UNA DE LAS CARACTERISTICAS DE LOS MODERNOS CENTROS DE DOCUMENTACION ES SU ACTITUD DINAMICA, EN CONTRASTE CON LA ACTITUD EN CIERTO MODO PASIVA DE LAS BIBLIOTECAS TRADICIONALES. ESOS CENTROS SALEN EN BUSCA DEL LECTOR O DEL INVESTIGADOR, SUSCITAN EN EL NUEVAS APETENCIAS Y PROCURAN SATISFACERLAS CON SUS RECURSOS BIBLIOGRAFICOS Y DIVERSOS SERVICIOS. ESTE BOLETIN AYUDARA A ESE CONTACTO ESPONTANEO CON LOS NECESARIOS POTENCIALES DEL CENTRO Y PROPENDERA A FACILITAR LA UTILIZACION DE SUS POSIBILIDADES. VALDRA, AL MISMO TIEMPO, COMO MEDIO DE COMUNICACION CON LAS INSTITUCIONES CONGENERES Y LAS BIBLIOTECAS CIENTIFICAS Y TECNICAS DEL PAIS, CON TODAS LAS CUALES EL CENTRO DESEA TRABAJAR EN PERMANENTE Y ESTRECHA COLABORACION.

EL CENTRO DE DOCUMENTACION CIENTIFICA FUE CREADO POR RESOLUCION DEL DIRECTORIO DEL CNICT, EL 5 DE OCTUBRE DE 1962. PERO DE HECHO SOLO HA COMENZADO A FUNCIONAR ESTE AÑO, DESPUES DE LA APROBACION DEL REGLAMENTO QUE LO RIGE (27 DE DICIEMBRE DE 1963) Y DE LA DESIGNACION DE SU DIRECTOR (27 DE DICIEMBRE DE 1963). EL CONSEJO LO HA DOTADO DE UNA CIERTA AUTONOMIA FUNCIONAL PARA POSIBILITAR UNA ACCION MAS AGIL Y, POR TANTO, MAS EFICAZ.

LOS FINES PRINCIPALES QUE LE HAN SIDO ASIGNADOS SON LOS SIGUIENTES:

- A) PROMOVER EL DESARROLLO Y COORDINACION DE LOS SERVICIOS DE DOCUMENTACION EN EL PLANO NACIONAL, PARA BENEFICIO DE LOS INVESTIGADORES CIENTIFICOS DEL PAIS;

diyo

ACTA

ACTUALIDAD CIENTIFICO TECNICA ARGENTINA

AÑO I N° 2

CON EL ALTO
AUSPICIO DEL
EXCELENTISIMO
SEÑOR PRESI-
DENTE DE LA REPU-
BLICA GENERAL
JUAN PERON

NOVIEMBRE 1951
BUENOS AIRES



PUBLICACION A CARGO DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES TECNICAS Y CIENTIFICAS

ACTA

ACTUALIDAD CIENTÍFICA TÉCNICA ARGENTINA
Año III, Nro. 1, 2, 3
Buenos Aires, Mayo 1933

LA CIENCIA Y LA TÉCNICA ARGENTINAS EN EL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL



ACTA, concuerda en su tarea de difusión de todas las ramas del conocimiento y la investigación en los distintos terrenos de la ciencia, se complace en consagrar por entero las páginas de la presente entrega a los varios aspectos de las indagaciones técnicas y científicas que encierra el 2º Plan Quinquenal, importante instrumento de gobierno cuyas vastas previsiones abarcan, con minucioso detalle, las más diversas facetas de las actividades humanas desarrolladas en el ámbito de nuestras dilatadas fronteras.

Al dar a la estampa el material que insertamos, ACTA no sólo cumple con uno de los propósitos fundamentales que animan su vida periodística —el de tener al país informado de cuanto acontece en los dominios de la ciencia y la técnica de la Argentina en la hora actual— sino que abraza la certeza de que con ello logrará suscitar el interés de quienes hoy se suman a las especulaciones científicas, en el vasto proyecto que nos ocupa.

Porque el Plan fija su atención, por vez primera en la historia de nuestro país —para trascendental y sinóptico, indudablemente—, en los investigadores científicos y técnicos; contempla, en forma amplia, sin cortapisas, la posición del hombre de ciencia dentro de la comunidad; alienta, patrocina, apoya en todo sentido sus trabajos; reconoce y destaca la trascendencia que sus labores revisten para la sociedad que lo rodea, y, en fin, brinda múltiples posibilidades susceptibles de crear la atmósfera que el estudio requiere para elaborar sus obras en beneficio no sólo del país sino también de la Humanidad.

N. de la R.

DOCTRINA NACIONAL RESPECTO DE LAS FUNCIONES DE LA CIENCIA Y LA TÉCNICA

La ciencia y la técnica argentinas pertenecen al pueblo que las nutre y a la realidad nacional que integran. Por lo tanto, tienen el deber ineludible de ser los elementos propulsores del mejoramiento y del bienestar del pueblo. A este respecto, es aya luminosa la enseñanza de Perón: "El progreso científico podrá darnos máquinas más eficaces y seguras, alimentos más sanos, vestidos y mobiliarios, casas más higiénicas, ciudades más saludables. Podrá encontrar los medios de conservar la salud, de preservarnos de las enfermedades y, en raras ocasiones, podrá poner a nuestro alcance, generalización, medios más eficaces para distracción del alma y reparación de nuestras energías físicas y morales" (1932-40).

En lo que concierne a la Nación, la ciencia y la técnica deben constituirse en la fuerza motriz que asegure, ensanche y comunique la triple aspiración argentina de una Patria Justa, Libre y Soberana. Porque una nación únicamente puede ser considerada libre y soberana, cuando no sólo los medios naturales que nos en economía vino también las bases intelectuales que la nutren provienen del propio país. La autonomía nacional sólo es perfecta cuando el país está en condiciones de participar en el intercambio de ideas y de fuerzas especializadas. De lo contrario, solamente podrá, en el mejor de los casos, ser un mero explotador de la inventiva ajena sin estar en condiciones de promover los conocimientos y facultades científicos, ni seguir el ritmo del crecimiento técnico.

Este principio, que debería ser de aplicación universal,

es de vital gravedad para nuestro país, porque "previo a cualquier esfuerzo del hombre, en nuestra tierra es necesaria la independencia económica. Sin independencia económica no hay posibilidad de justicia social. Por eso hemos trabajado tanto para obtenerla. Hemos luchado contra todo lo interno y todo lo externo y hemos vencido. Estamos ahora en la terna de comodidad" (1946-47).

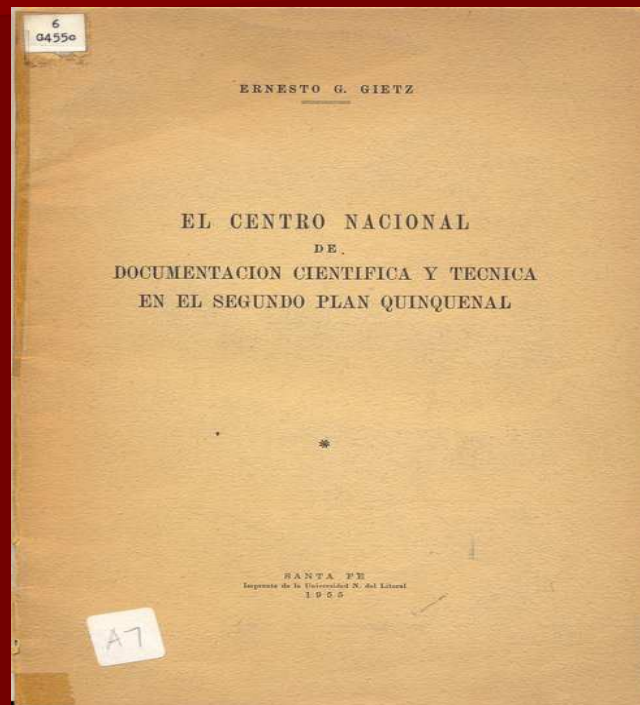
Partiendo de este principio recto, el Plan tiene como finalidades esenciales coordinar, fomentar y promover el desarrollo de la ciencia y de la técnica en todos sus aspectos, aportando nuevos elementos doctrinarios de organización de la actividad científica y técnica, y ajustando esa actividad a la realidad del momento justicialista.

Su principal característica la constituye el hecho de que el Estado asume, por conducto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, la responsabilidad de coordinar toda la actividad científica y técnica que se desarrolle en el país con su apoyo y cooperación.

La labor científica y técnica no puede estar desvinculada de la realidad política y social del país, ya que eso sería desconocer la voluntad popular que se ha autodeterminado su propio destino. Por el contrario, a través de esa misma realidad política, la ciencia y la técnica hallarán los elementos para liberarse de los factores que retardan su propio desarrollo.

El pueblo y el Estado argentinos deben prestar el apoyo amplio a la investigación científica y técnica, dotándola de

Centro Nacional de D.C. y T.



Las principales ideas bibliotecológicas de Houssay

- Las publicaciones periódicas extranjeras deberían estar al servicio de los investigadores para que la ciencia avance y progrese
- Del acceso a la información depende una investigación original
- Las bibliotecas cuestan mucho dinero, es mejor tener una sola biblioteca central antes que pequeñas bibliotecas
- En el futuro se usarán dispositivos electrónicos
- Cada universidad y centro de investigación debería tener una biblioteca central
- Se debería evitar duplicar esfuerzos mediante las suscripciones cooperativas y los préstamos interbibliotecarios
- Las Academias, Sociedades Científicas e industrias que posean bibliotecas deberían permitir que las mismas estén al alcance de los investigadores
- Es fundamental conocer que bibliotecas científicas hay en el país y que servicios ofrecen
- Debería hacerse un índice con todo el acervo científico nacional
- Convendría publicase una nueva edición del CCPP
- El CONICET debería vincularse con todas las bibliotecas científicas del país
- La cooperación nacional y extranjera es clave para el desarrollo

Conclusiones

- Durante el período estudiado (1958-1963) se puede distinguir un enérgico apoyo de las autoridades del CONICET al desarrollo de la documentación científica en la Argentina, actuando siempre según las necesidades de los investigadores como usuarios de las bibliotecas y de los centros de documentación
- Entre 1958-1963 hubo una continuidad en la política documental del CONICET, en parte debido a que los conflictos políticos (Golpes de Estado) no afectaron la permanencia en el cargo de sus autoridades y de los asesores en materia bibliotecológica
- En los períodos posteriores las tensiones y conflictos políticos, como así también la inflación, afectaran los proyectos documentales y la compra de bibliografía extranjera por parte del CONICET
- En la actualidad podemos observar una dispersión y descentralización de las funciones establecidas para el CDC (hoy CAICYT) y la ausencia de un plan a largo plazo como en el período de Bernardo Houssay
- Además actualmente es significativa la pérdida de influencia de los bibliotecarios en la planificación de la política bibliotecológica del CONICET, comparándola con la etapa estudiada

